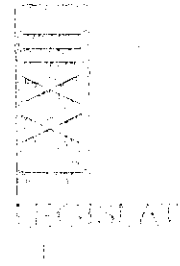




**H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOCACÁN DE OCAMPO**



Morelia, Michoacán, a 24 de abril de 2018.

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN  
P R E S E N T E S**

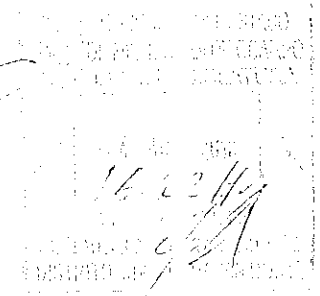
Estimados Diputados:

Con fundamento en los artículos 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, me permito convocarle a reunión de la Comisión de Gobernación, que se llevará a cabo el miércoles 02 de mayo de 2018, a las 12:00, horas, en el Salón de reuniones del Grupo Parlamentario del PRI de la Casona del Congreso, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, colonia Centro, Morelia, Michoacán, a fin de estudiar y analizar la propuesta que hace el titular del Poder Ejecutivo del Estado para ratificación al ciudadano Francisco Huergo Mauná como Secretario de la Contraloría del Ejecutivo del Estado.

Sin otro particular y en espera de su asistencia, reitero a Usted mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**

**DIP. MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN  
PRESIDENTE**



*Recibi  
Lacta  
24/04/18  
2:25hrs.  
Dip. Cecilia Hozzo de la  
Vega de Castro*

**C. c. p.-** Asesores del HIEL en la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado de Michoacán.- Para su conocimiento y asistencia.